



I. MUNICIPALIDAD VALLENAR

REGION ATACAMA

VALLENAR,

17 AGO. 2016

DECRETO EXENTO N°

2400

VISTOS

La Comisión de Servicios con derecho a viático solicita por la SECPLA, en que dispone que el funcionario(a) Sergio Muñoz A. P. Servicios .- Grado 18 E.M., por razones de buen servicio debe ausentarse del lugar habitual de sus funciones y las atribuciones que me confiere la Ley 18.695. Orgánica Constitucional de Municipalidades :

DECRETO

- 1.- Designese en Comisión de Servicios con derecho a percibir viático, Cancélese la Comisión de Servicio de la siguiente forma :

SANTIAGO , Ministerio de la Vivienda y Urbanismo , reunion proyectos habitacionales , desde el 07 , 08 /08/16

1	dai	c / pent.	07/08/ 16	\$	42.731
1	"	s / "	08/08/16		<u>17.090</u>
					59.821
			pasajes		<u>70.000</u>
					129.821

- 2.- El valor de la Comisión de Servicios será imputado a los Item correspondiente del Presupuesto Municipal vigente.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVASE.-

NANCY FARFAN RIVEROS
SECRETARIA MUNICIPAL



KARINA ZARATE RODRIGUEZ
ADMINISTRADOR MUNICIPAL

CHTR/KAZR/PALJ/hcc .-
DISTRIBUCION:

- Adm. y Finanzas
- Carpeta Personal
- Interesado(a)
- Arch. Of. de Partes

POR ORDEN DEL SR. ALCALDE